

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DURANTE EL CURSO 23-24

	FECHAS	RESPONSABLE	MATERIAL	PROCEDIMIENTO
LENGUA Y LITERATURA	<p>ESO</p> <p>Evaluación continua de la materia. Si superan la primera y segunda evaluación del curso actual, o la media entre ambas es igual o superior a cinco, aprueban la asignatura del curso anterior.</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>Se realizarán tres exámenes. Los dos primeros son parciales, <i>y si la media ponderada de ellos es inferior a 5</i> (contará un 70 por ciento morfología, sintaxis y comentario de texto y 30 por ciento literatura), <i>deberéis realizar</i> el último con toda la materia.</p> <p>Las fechas de los exámenes serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Parcial Lengua y Comentario de Texto. Martes, 12 de diciembre ● Literatura. Martes, 13 de febrero. ● Global. Martes, 16 de abril. 	Profesor del alumno durante el curso.	<p>Material de refuerzo proporcionado por la profesora del curso actual.</p> <p>Libro de texto de 1º de Bachillerato con guía de estudio proporcionada por la profesora.</p>	Si el alumno adquiere contenidos mínimos durante la primera y segunda evaluación del curso actual (obtiene una media de calificación de 5) queda automáticamente aprobado del curso anterior.

MATEMÁTICAS

E.S.O.

1. Evaluación continua de la materia. Si superan la primera y segunda evaluación del curso actual, aprueban la asignatura del curso anterior. En el caso de que la calificación en alguna de estas evaluaciones sea INSUFICIENTE el profesor valorará, a través de las pruebas escritas realizadas en el curso actual, si el alumno ha adquirido los aprendizajes de la materia pendiente.
2. Si no aprueban ninguna de las evaluaciones, deberán presentarse a una prueba escrita en el mes de abril, se informará de la fecha con suficiente antelación.
3. Aprobando la asignatura del curso actual se aprobaría la del anterior.

BACHILLERATO

1. La materia a recuperar se dividirá en dos partes. Los alumnos se presentarán a

Profesor del alumno durante el curso.

Los alumnos de E.S.O. tienen ejercicios de refuerzo en la clase de classroom creada para cada curso.

E.S.O.

Si el alumno adquiere contenidos mínimos durante la primera y segunda evaluación del curso actual (obtiene calificación de 5) queda automáticamente aprobado del curso anterior. también en el caso de haber aprobado alguna de las evaluaciones si el profesor de la materia así lo considera.

Si no aprueba ninguna de las evaluaciones, deberá realizar una prueba escrita en abril. En este caso, quienes hayan entregado ejercicios de repaso al profesor de la materia, podrán sumar hasta un punto a la nota de esta prueba de recuperación.

BACHILLERATO

Si la media de las dos pruebas escritas es mayor o igual que 5, el alumno ha recuperado la materia, en otro caso, en otro caso realizará una prueba escrita en mayo, antes de la evaluación final de 2º de Bachillerato.

	<p>un examen para cada una de dichas partes.</p> <p>2. La nota de la asignatura se obtendrá con la media aritmética de los exámenes. Para aprobar la asignatura pendiente dicha media deberá ser una calificación de 5 o superior. En el caso de calificación negativa, se hará otra prueba de recuperación en la semana de exámenes marcada por el centro (primera semana de mayo). Esta prueba versará sobre los contenidos de todo el curso.</p> <p>3. El alumno que no haya recuperado la asignatura dispondrá de otra oportunidad en la prueba extraordinaria de junio.</p>			
--	--	--	--	--

<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fase 1: ENTREGA DE MATERIALES A LOS ALUMNOS PENDIENTES HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023 Fase 2: entrega de la 1ª parte de los trabajos hasta el 25 enero de 2024. (Todos los niveles) 2. Fase 3: entrega de la 2ª parte de los trabajos hasta el 25 de marzo de 2024. (Todos los niveles). 3. Fase final: 9 de mayo de 2024 Examen EXTRAORDINARIO para aquellos alumnos que no han optado por presentarse a la opción de recuperación por trabajos / alumnos que no han aprobado la fase de recuperación por trabajos. 	<p>Profesor del alumno durante el curso /Jefe del Departamento</p>	<p>Los materiales los facilitará el profesorado. El alumno debe traer un pen drive o descargarlo del CLASSROOM.</p>	<p>Trabajo de repaso y recuperación que supondrá el 100% de la nota final. (50% cada parte, en ambas se exigirá un 5 como mínimo). Al ser un trabajo de contenidos mínimos y sin examen, la nota final no será superior a 6 sobre 10 puntos.</p> <p>El examen EXTRAORDINARIO de ABRIL valdrá el 100% de la nota final.</p>
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el primer trimestre del curso y mediante información pública se comunicará a los alumnos la forma de superar la asignatura pendiente. 2. Fecha entrega trabajo 15 de enero 2024 y 12 de abril del 2024. 	<p>Jefe de Departamento</p>	<p>Los materiales los facilitará el profesorado.</p> <p>Además se recuerdan instrucciones y fechas importantes a través de un</p>	<p>Realizar una serie de actividades propuestas por el Departamento y referentes a la materia del curso no superado. Las actividades se entregarán resueltas, en mano, al jefe del Departamento.</p> <p>Se organiza en <u>dos bloques</u>.</p> <p>El primer plazo de entrega será como fecha límite el 31 de enero 2024 (50%) y</p>

	<p>3. Fechas de pruebas escritas: 31/01 y 24/04</p> <p>4. En caso de no superarla así, siendo la calificación negativa se podrá realizar un examen final global de toda la asignatura los primeros días de mayo (queda por determinar)</p>		<p>grupo de classroom.</p>	<p>el 31 de enero será la prueba escrita de esta parte.</p> <p>La segunda parte se entregará antes del 12 de abril y la prueba escrita será el 24 de abril.</p> <p>En caso de no superar la materia de esta forma se realizará un examen de toda la asignatura los primeros días de mayo. Si se aprueba, ya se tiene superada la asignatura.</p> <p>De acuerdo con lo recogido en el PCC de ESO los alumnos que en el examen tengan anotaciones escritas por cualquier medio o método o bien se les encuentre con ademanes de copiar o de hablar se les pondrá instantáneamente la nota menor permitida en ese examen. Se aplicará la misma norma en el caso de que se presenten trabajos copiados de otros alumnos o de textos publicados en cualquier tipo de soporte. Después podrán seguir la vía de recuperaciones.</p>
--	--	--	----------------------------	--

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Fechas de recuperación 2º ESO:

- a. **16 de febrero de 2024** se realizará la prueba de la parte de Física. La nota de la parte de Química será la nota de la primera evaluación.
- b. **Mes de mayo**, prueba de toda la materia para los que no hayan superado las partes anteriores.

2. Fechas de recuperación 3º ESO:

- c. Prueba 1: **19 de enero de 2024**.(Temas 1,2 y 3)
- d. Prueba 2: **16 de febrero de 2024**.(Temas 4,5 y 6)

3. Fechas de recuperación de 1º Bachillerato:

- e. Prueba 1 (química): **19 de enero de 2024**
- f. Prueba 2 (física): el **23 de febrero de 2024**. Se incluirán ejercicios de Química en el caso

Jefa de departamento.

Los materiales los facilitará el profesorado por classroom, además de instrucciones y fechas.

Para recuperar la materia pendiente de cursos anteriores:

Se realizarán 2 pruebas a lo largo del curso. Se propone la realización de actividades para repasar los contenidos, en 2º y 3ºESO. La semana anterior a la prueba, se entregarán las actividades para ser corregidas y devueltas.

Las pruebas serán similares a las actividades. La nota de las pruebas supone el 100%, siendo la nota final la media de aritmética truncada de las dos partes.

En el caso de no superar la materia de esta manera, se realizará una prueba global a lo largo del **mes de mayo**.

	<p>de no haber superado la primera prueba.</p> <p>Se informará a los alumnos de la hora y el aula con la suficiente antelación por classroom.</p>			
<p>INGLÉS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación continua de la materia. Si superan la segunda evaluación del curso actual, recuperan automáticamente la del curso anterior. 2. Si no aprueban la segunda evaluación , deberán presentarse a la convocatoria el 15 de abril de 2024 (Bachillerato) <p>06 de mayo de 2024 (ESO) (10.40 -11.30) con toda la asignatura.</p>	<p>Profesor del alumno durante el curso.</p>	<p>El alumno podrá pedir material de refuerzo a su profesora si lo necesita.</p>	<p>Si el alumno adquiere los saberes básicos durante la segunda evaluación del curso actual queda automáticamente aprobada la materia pendiente del curso anterior.</p> <p>Si la calificación no es positiva, deberá realizar una prueba escrita, en la cual se incluirán actividades de adquisición y uso del repertorio lingüístico y comprensión escrita, en la convocatoria FINAL (en mayo para los alumnos de Bachillerato y en abril para los alumnos de ESO).</p>

FRANCÉS

1. **Evaluación continua de la materia.** Si el alumnado tiene pendiente la asignatura del curso anterior, debe superar la primera y segunda evaluación del curso actual.
2. Para el alumnado que no cursan francés este año, el trabajo escrito (dossier) se les proporcionará el lunes 27 de noviembre a las 10:15 (primer recreo) y **ellos tendrán que entregarlo la semana del 14 al 19 de enero de 2024** en el Departamento de francés. Asimismo, deberán completar un **segundo trabajo escrito para la semana del 18 al 22 de marzo de 2024** y un **tercer trabajo escrito para la semana del 6 al 10 de mayo de 2024**. El alumnado que no supere el trabajo escrito deberá realizar una prueba final en el departamento de francés **el 28 de mayo de 11:30 a 12:20**

Jefa de
Departamento

El alumnado recibirá un dossier trimestral así como los correos electrónicos de las profesoras por si necesitase algún material complementario

Para los que cursan la asignatura: la calificación positiva de la primera evaluación supondrá la superación automática de la materia del curso anterior. **Para los que ya no cursan la asignatura en el curso actual,** deberán realizar tres dossiers correspondientes a los tres trimestres y entregarlos en la fecha indicada. Si se suspende el trabajo o no lo entrega, tendrá que realizar una prueba escrita en la convocatoria de mayo.

<p>MÚSICA</p>	<p>1. Examen escrito 1ª Evaluación: 22 NOVIEMBRE 2023 – 11.35H, Aula 306</p> <p>2. Examen escrito 2ª evaluación: 7 FEBRERO 2024 – 11.35H, Aula 306</p> <p>3. Examen escrito 3ª Evaluación: 24 ABRIL 2024– 11.35H, Aula 306</p> <p>4. EXAMEN GLOBAL: 29 MAYO 2024– 11.35H, Aula 306</p>	<p>Jefa de Departamento</p>	<p>Google Classroom, Clases de Pendientes.</p>	<p>Superación de 3 pruebas escritas (una por cada evaluación del curso). Los no aprobados por parciales se presentarán al examen global de mayo.</p> <p>El alumnado de 3ºESO con la asignatura de 1º pendiente, recupera al aprobar las dos primeras evaluaciones de 3º. En caso de suspenderlas, deberá presentarse al examen global de mayo.</p>
<p>ARTES PLÁSTICAS</p>	<p>ESO (3º y 4º)</p> <p>-Cuadernillo de recuperación: semana del 12 al 18 de febrero de 2024.</p> <p>-Examen: 15 abril.</p> <p>ESO (2º)</p> <p>-Cuadernillo de recuperación: semana del 22 al 26 de abril de 2024.</p> <p>-Examen: 6 de mayo de 2024.</p>	<p>Jefe de Departamento.</p>	<p>Google Classroom pendientes.</p>	<p>ESO (3º y 4º)</p> <p>Entrega del cuadernillo de recuperación la semana del 20 al 26 de noviembre de 2023 y devolución del cuadernillo de recuperación finalizado la semana del 12 al 18 de febrero de 2024 en el departamento de EPV.</p> <p>En caso de no entregar el cuadernillo de recuperación o no superar los aprendizajes imprescindibles se realizará una prueba global el mes de abril.</p> <p>ESO (2º)</p>

				<p>Se recupera directamente la materia EPVA aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual.</p> <p>En el caso de no superar las evaluaciones del curso actual se realizará un cuadernillo de recuperación que será entregado la semana del 25 al 29 de marzo de 2024 y se devolverá finalizado la semana del 22 al 26 de abril de 2024 en el departamento de EPV.</p> <p>En caso de no entregar el cuadernillo de recuperación o no superar los aprendizajes imprescindibles se realizará una prueba global el mes de mayo.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>ESO FECHAS DESTACADAS: -finalización del segundo trimestre. -comienzo del tercer trimestre. -evaluación final de curso.</p>	<p>ESO Profesor que imparte clase al alumno/a en el curso actual.</p>	<p>ESO Si fuera necesario utilizar materiales de refuerzo , el profesor/a los proporcionará a través de classroom.</p>	<p>ESO El alumno/a recupera la materia pendiente directamente si supera los dos primeros trimestres del curso actual.</p> <p>En caso de no superarlos, deberá completar el material de refuerzo que se le asignará al comenzar el tercer trimestre, con fecha de entrega que determinará su profesor/a.</p> <p>Si el alumno/a completa adecuadamente las tareas de refuerzo, supera la pendiente.</p> <p>En cualquier caso, un alumno/a que es calificado en el curso actual con un</p>

	<p>BACHILLERATO</p> <p>(alumnos de 2º con la materia pendiente de 1º)</p> <p>FECHAS DESTACADAS:</p> <p>Finales del primer trimestre: examen teórico con contenidos del curso anterior.</p> <p>-Finales del segundo trimestre (en caso de que fuera necesario):</p> <p>Examen teórico con contenidos del curso anterior.</p>	<p>BACHILLERATO</p> <p>Jefe de departamento</p>	<p>BACHILLERATO</p> <p>Si el alumno no dispone de los materiales necesarios para preparar el examen, el departamento se encargará de proporcionarle s en septiembre vía e-mail.</p>	<p>aprobado recupera la materia pendiente.</p> <p>BACHILLERATO</p> <p>El alumno/a recupera la materia pendiente si supera el examen realizado a finales del primer trimestre. (fecha por determinar por el departamento)</p> <p>En caso de no superar dicho examen, el alumno dispone de una segunda convocatoria a finales del segundo trimestre. (fecha por determinar por el departamento)</p>
<p>FILOSOFÍA</p>	<p>El 25 de Abril.</p>	<p>Profesora de la materia en el curso actual.</p>	<p>Se ha proporcionado al alumnado un dossier con contenidos y actividades para realizar.Estos ejercicios o tareas de repaso no constituyen parte de la nota y por lo tanto no son objeto de</p>	<p>Se realizará un único examen de recuperación. Se acordará la fecha con los alumnos/as. Esta prueba tendrá la siguiente estructura:</p> <p>a) Un texto filosófico breve con 3 preguntas relativas al análisis y comprensión del mismo. (30%)</p> <p>b) Una pregunta de términos o referentes básicos (2 por evaluación) para explicar de forma sintética. (30%)</p> <p>c) Tres preguntas (una por cada evaluación) de extensión media. (40%)</p>

			<p>calificación, su realización forma parte del compromiso personal de cada uno para preparar bien el examen de recuperación.</p> <p>Los miércoles durante el primer recreo se estará a disposición del alumnado para resolver dudas y revisar las tareas realizadas.</p>	
--	--	--	---	--

<p>TECNOLOGÍA</p>	<p>Se deben entregar los dos cuadernillos de actividades entregados por los profesores en las siguientes fechas:</p> <p>La primera entrega se realizará la semana del 15 de enero al 19 de enero de 2024.</p> <p>La segunda entrega, durante la primera quincena de abril de 2024.</p> <p>Para recuperar la materia, en caso de no cursar la asignatura en el año actual o de no superar la 1ª y 2ª evaluación en caso de que sí que se curse, se presentarán a un examen global en el mes de abril-mayo basado en los ejercicios propuestos en los dos cuadernillos, cuya fecha se hará saber a los interesados con antelación suficiente.</p>	<p>Profesor del alumno durante el curso o en el caso de no cursar la asignatura se designa un profesor responsable del departamento.</p>	<p>Cuadernillo de actividades de repaso que le proporcionarán los profesores de Tecnología en dos bloques.</p>	<p>La recuperación se llevará a cabo de la siguiente manera:</p> <p>Se les entregará a los alumnos dos dosieres en las fechas acordadas, con una serie de actividades para trabajar los contenidos correspondientes al curso no superado. La nota mínima a alcanzar para aprobar el dossier debe ser 5,0.</p> <p>Para los que cursan la asignatura: La correcta cumplimentación de dichos cuadernillos, así como su entrega en los plazos establecidos y teniendo aprobada la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura en el curso actual, no será necesaria la realización del examen final de la asignatura pendiente, sino que supondrá la superación de la materia del curso no superado.</p> <p>Si alguna de dichas evaluaciones está suspensa, el alumno deberá realizar el examen final de los contenidos trabajados a lo largo del curso, en las fechas correspondientes, se les comunicará la fecha exacta con tiempo suficiente para la realización de dicho examen.</p> <p>Para los que ya no cursan la asignatura en el curso actual: Deberán entregar los cuadernillos y realizar el examen final de los contenidos trabajados a lo largo del curso, en las fechas correspondientes, se les comunicará la fecha exacta con</p>
--------------------------	---	--	--	--

				<p>tiempo suficiente para la realización de dicho examen.</p> <p>La entrega de las actividades bien solucionadas supone el 20%.</p> <p>La nota de la prueba es el 80%.</p> <p>Es indispensable presentar las actividades propuestas en el plazo indicado</p>
<p>PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 3º Y 4ºESO</p>	<p>Fechas de sesiones de evaluación trimestrales del curso.</p>	<p>Profesorado de Ámbito del Dpto de Orientación</p>	<p>Materiales del ámbito del actual curso escolar.</p>	<p>Siguiendo la normativa actual de currículo y evaluación de la ESO, Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos.</p> <p>El profesorado de cada ámbito valorará la adquisición de los contenidos y competencias no adquiridos el curso anterior por parte del alumnado del programa (que tuviera materias pendientes) durante la 1ª, 2ª y 3ª evaluación del curso. Si el alumno/a aprueba el ámbito del curso presente, el profesorado del ámbito emitirá una valoración del grado de adquisición de los contenidos y competencias de las materias pendientes.</p> <p>En el caso de materias no agrupadas con la misma denominación, se</p>

				incluira para cada alumno o para cada alumna la prevision de recuperacion de los saberes no superados por parte de los departamentos correspondientes..
--	--	--	--	---